ACTA

FECHA: Bogotá, 06 de Junio de 2025.

HORA: 5:00pm.

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Raíces

TEMA: CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BRIGADAS

ASISTENTES: Talento Humano del Jardín Infantil Cofinanciado Raíces.

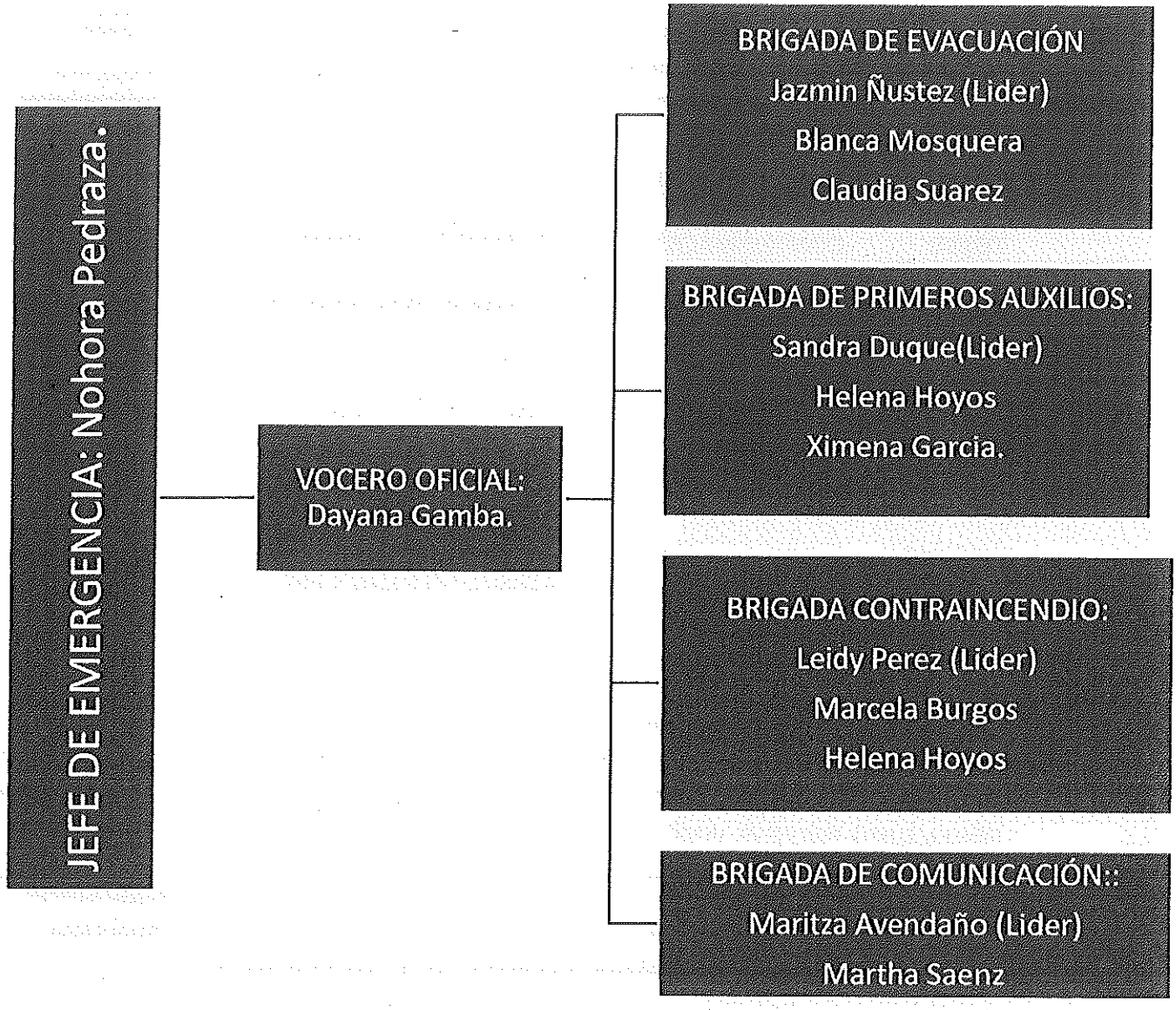
ORDEN DEL DÍA:

- Saludo.
- Conformación y capacitación de Brigadas.

DESARROLLO: Siendo las 5:00pm, la profesional Nilvileny Rojas Torres, responsable del componente Ambientes Educativos y protectores, se reúne con el talento humano del Jardín Infantil Cofinanciado Raíces, para socializar y conformar las Brigadas de emergencia, capacitando al personal asignado.

¿Qué es una BRIGADA DE EMERGENCIA?
Una brigada de emergencia es un grupo de personas organizadas y capacitadas para actuar en situaciones de emergencia. Su objetivo es prevenir, controlar y reaccionar ante situaciones de riesgo, como incendios, accidentes laborales o desastres naturales.

Inicialmente se conformaron las Brigadas de Evacuación, Brigada de Primeros Auxilios y Brigada de Contra incendio, teniendo en cuenta que profesionales están capacitadas y certificadas para dicha eventualidad, y quedaron de la siguiente manera:



BRIGADA DE EVACUACIÓN:

Son los brigadistas con la responsabilidad del desplazamiento de los funcionarios y visitantes a un lugar seguro o al sitio de encuentro previamente establecido. Sus funciones básicas son:

- Conocer el plan de emergencias de la unidad operativa.

- Verificar la claridad y el buen estado de la señalización de la unidad operativa, que incluye los extintores, botiquines, gabinetes y otros.
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal de la unidad operativa.
- Verificar continuamente que las rutas de evacuación se encuentren libres de obstáculos y peligros.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones cuando la situación lo amerite, conforme las instrucciones del proceso de capacitación.
- Coordinar los ejercicios de simulacro, como las situaciones reales en donde se requiera evacuar.
- En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo.
- Organizar a los grupos de personas hacia el punto de encuentro, revisando que nadie se quede resguardado en su área.
- Conocer de manera general a los trabajadores, niños y niñas, que presenten capacidades diferenciales para asegurar su adecuada salida de la unidad.
- En caso de que una situación amerite la evacuación del jardín y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar a las personas las rutas alternas de evacuación.
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de encuentro.
- Coordinar el regreso de las personas a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando se tenga la certeza de que no existe peligro.
- Mantenerse actualizado en materia de conocimientos de esta brigada, de acuerdo con el proceso de capacitación de brigadista.
- Informar de las actividades al jefe de la brigada de la entidad.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Son los brigadistas que ante una urgencia, tienen la misión de estabilizar al paciente para evitarle posibles complicaciones y posteriormente remitirlo al centro de asistencia médica más cercano. Sus funciones básicas son:

- Convocar a los miembros de la brigada y sus apoyos en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riego, emergencia, siniestro o desastre.
- En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo para primeros auxilios.
- Una vez realizada una valoración o triage básico inicial, proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia,

siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada. Esto conforme a la identificación de pacientes que se ubican en el Centro de Atención y Clasificación de Heridos.

- Aplicar los protocolos de atención impartidos en los cursos de formación para la atención de víctimas o pacientes, procurando asistir la situación en compañía de otros brigadistas y equipos de comunicación que permitan el pronto contacto con las líneas de emergencia.
- Entregar al paciente a los cuerpos de auxilio.
- Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como coordinar la reposición de estos últimos.
- Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines.
- Mantener en buen estado el equipo de dotación personal y en lugar de rápido y fácil acceso.
- Mantenerse actualizado en materia de conocimientos de primeros auxilios, de acuerdo con el proceso de capacitación de brigadista.
- Registrar sus actuaciones para mantener actualizada la información en el Sistema.

BRIGADA CONTRAINCENDIO:

La brigada contra incendio requiere de un equipo humano entrenado para controlar en forma eficaz e inmediata la propagación del fuego, evitando daños humanos y materiales. Sus funciones básicas son:

- Realizar continuamente inspecciones a los extintores y sistemas contra incendio para determinar que están en condiciones de operación.
- Vigilar que el equipo contra incendio se encuentre adecuadamente localizado y su acceso no se encuentre obstruido.
- Detectar los riesgos de las situaciones de emergencia por incendio, de acuerdo con los estándares aprendidos en las sesiones de formación.
- Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo con cada tipo de fuego acorde a las instrucciones recibas en el proceso de formación.
- Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el ente capacitador cuando la situación de emergencia lo exija.
- Hacer inspecciones para establecer que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de materiales inflamables en las sedes de trabajo.
- En cualquier emergencia actuar coordinadamente con los demás miembros del grupo operativo de contra incendios.

- Reportar las situaciones de emergencia a los bomberos junto con las actuaciones llevadas a cabo.
- Informar de las actuaciones realizadas al jefe de la brigada de la entidad.

BRIGADA DE COMUNICACIÓN:

Esta brigada tiene como propósito comunicar a cerca de las posibles situaciones de emergencia que se pueden presentar dentro de la unidad, así como prevenir a los trabajadores sobre los riesgos y emergencias que pueden presentarse a fin de identificar y aplicar las medidas de prevención necesarias. Sus funciones básicas son:

- Contar con un listado de números telefónicos de los órganos de auxilio y socorro del sector donde se encuentre la sede trabajo, así como informar de la misma a todos los trabajadores.
- Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente.
- Registrar en el formato correspondiente, cuando la circunstancia lo exija, el número de ambulancia, nombre del responsable, dependencia y el lugar donde será remitido el paciente que entregue la Brigada de primeros auxilios, y notificar a los familiares del mismo sobre la situación presentada.
- Recibir la información de cada brigada, de acuerdo con el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre que se presente, para informarles al Jefe de Brigada y responsables de la Alta Dirección.
- Mantener con carga los equipos de comunicación suministrados, velando por su cuidado y óptimo funcionamiento, de acuerdo con las instrucciones recibidas en el proceso de formación.
- Realizar difusión al grupo de trabajadores en la sede donde se encuentre, sobre las actividades de la brigada de emergencia, sus integrantes, funciones, ubicación de equipos de protección, rutas de evacuación y normas de conducta ante emergencias para crear una cultura dentro de su empresa.
- Emitir después de cada simulacro o situación real de emergencia, el reporte de los resultados para que esté actualizado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se da por terminada la socialización y capacitación a las brigadas a las 5:30pm, resolviendo inquietudes que surgieron y dejando claro que se enviara al grupo de whatsapp las funciones de cada brigadista.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN

Evidencias:






En constancia de lo anterior firman:

JAZMIN ÑUSTES	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
CLAUDIA SUAREZ	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
XIMENA GARCIA	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
BLANCA MOSQUERA	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
NILVILENY ROJAS	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
SANDRA DUQUE	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
MARCELA BURGOS	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA RAMIREZ	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
LEIDI PEREZ	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DANEYI ORTIZ	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DANIELA SANCHEZ	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA HOYOS	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	

DULFAY VASQUEZ	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DAYANA GAMBA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DIANA ACEVEDO	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
MERY FUENTES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I RAICES	
GLORIA MEDINA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I RAICES	
FRANCY MEDELLIN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I RAICES	
NORA CANGREJO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I RAICES	
MARITZA AVENDAÑO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I RAICES	
GINA DELGADILLO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I RAICES	
MARTHA SAENZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	J.I RAICES	
NOHORA PEDRAZA	RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I RAICES	

Elaborado por: Nilvileny Rojas Torres
Responsable del componente.